



## RESULTADOS GENERALES DEL TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana

#### I. Datos generales

|                        |
|------------------------|
| Nombre de la Comisión: |
| Educación              |

|                            |
|----------------------------|
| Presidente de la Comisión: |
| Ana Isabel Terrazas        |

|   |
|---|
| Integrantes de la Comisión participantes:   |
| Brenda Ixchel Romero Méndez<br>Isabel Romero Hernández<br>Andrea González Polak<br>Juan Liborio Fenech Cardoza<br>Jorge Moore Valdivia<br>Maru Zubieta Casais<br>Jorge Sánchez Martínez |

#### II. Resultados del ejercicio de planeación

|  |
|--|
| Objetivo estratégico de la Comisión:   |
| Fomentar la adopción de valores asociados con la integridad entre la población, a través de la formación cívica y ética. |

|   |
|---|
| Prioridades de la PNA:  |
| 44. Fomentar la colaboración interinstitucional con el Sistema Educativo Nacional en materia de formación cívica, ética, integridad y derechos humanos.<br><br>19. Impulsar una estrategia de fortalecimiento y certificación de capacidades de los servidores públicos adscritos a los órganos internos de control u homólogos del país. |



45. Promover el fortalecimiento y desarrollo permanente de capacidades de integrantes de mecanismos de participación ciudadana, así como de periodistas de investigación y datos que desarrollan actividades relacionadas con el control de la corrupción.

Actividades, productos y medios de verificación:

| Prioridad | Actividades   | Productos y medios de verificación                                       |
|-----------|---|--|
| 44        | Llevar a cabo un análisis de los contenidos curriculares.   | Documento diagnóstico en Educación Básica.                               |
| 18        | Conformar un mecanismo de vinculación con la secretaría de la Función Pública para impulsar la certificación en el Ceneval de los OICs. | Acta de reunión<br>Acuerdo SFP – CPC’s                                   |
| 45        | Desarrollar mecanismos o estrategias de colaboración con el sector empresarial, profesional y el social.                                | Participación en foros<br>Ejemplo: Lista de asistencia.<br>“Cineminuto”. |

Pronunciamiento de la Comisión:

La comisión de educación se pronuncia a favor del trabajo colaborativo que permita fortalecer la cultura de la legalidad y el combate a la corrupción a partir de acciones con el sector educativo, el sector empresarial y el servicio público en general.